

“PARA FILANDIA UN ALCALDE AMIGO”
PROGRAMA DE GOBIERNO
SIMON MORALES JARAMILLO
PERIODO 2008 -2011

El programa de Gobierno que presento a mis conciudadanos de Filandia, tiene como base criterios compartidos por todos nuestros habitantes como son:

Voluntad Política, Gestión Social, Eficacia y Eficiencia, Representación Ciudadana.

VOLUNTAD POLITICA: Existen programas y proyectos viables en nuestro Municipio que sin apoyo de la Gerencia Municipal y una amplia ambición de ayuda al semejante resultaría difícil su ejecución.

GESTION SOCIAL: Por ser hombre de pueblo (Urbano – Rural), conozco la necesidad de las familias mas vulnerables, buscaré equidad, para que la balanza se incline también en beneficio de los mas desfavorecidos, eso sí, con el aval y el compromiso de cada uno de ellos.

EFICACIA Y EFICIENCIA: Llegaré junto con mi equipo de Gobierno a los sitios neurálgicos o sitios problema, a llevar una solución oportuna y eficaz que mejore las condiciones de vida en cada uno de los sectores de nuestra comunidad, procurando apoyo en el momento indicado antes de que un pequeño caso se convierta en un gran problema.

REPRESENTACION CIUDADANA: Considero esta parte de mi propuesta la mas importante, porque no hay gerencia que salga adelante en la ejecución de programas y proyectos, sin el apoyo invaluable de cada uno de los habitantes, quienes estoy seguro aportarán lo mejor de sus ideas para la solución de problemas que aquejen a su sector y a nuestro Municipio.

Mi mayor propósito es seguir trabajando en programas que han enmarcado una gran aceptación y beneficio a nuestros habitantes, tales como, convenios con entidades bastante representativas, entre ellas: Comité de Cafeteros, Sector Privado, ONG'S, y todas aquellas que en un momento determinado puedan contribuir a la multiplicación de servicios y recursos.

Algo de gran importancia dentro de mi Gobierno, será contar con personal capacitado, con verdadero sentido humanitario, que su atención sea muy cordial sin importar estrato social, en igualdad para las personas humildes y del campo, como para las personas que gozan de mayores privilegios económicos.

SECTORES

SALUD.

- >.- Proyectar la Reevaluación ampliación, seguimiento y control de los Carnetizados en el Régimen Subsidiado (SI SBEN), para que efectivamente se favorezca a la población mas necesitada, para una cobertura total.
- >.- Programas prioritarios con la tercera edad y discapacitados, en comañía con el Gobierno Nacional.
- >.- Fortalecimiento del P.A.B.; con proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desarrollados por este.
- >.- Para un gran porcentaje, Plan integral de Nutrición que tenga las coberturas para mujeres embarazadas, lactantes, población infantil de 0 a 6 años y adulto mayor.
- >.- Fortalecer los recursos y mantenimiento Hospital San Vicente de Paul.
- >.- Realizar Campañas de autocuidado y vacunación tanto a nivel rural como urbano, gestionando ante la Seccional de Salud.
- >.- Gestionar ante las entidades correspondientes para ampliar la cobertura y número de promotoras de salud, para brindar una buena atención en las veredas del municipio.

EDUCACION

>.- Promover la Educación Universitaria entre un gran número de bachilleres de la comunidad de escasos recursos tanto del área urbana como rural.

>.- Se proyecta también ampliar la cobertura del Transporte en el área Escolar de las Veredas, el mantenimiento de los establecimientos educativos y la dotación de las bibliotecas y demás elementos para la educación, redundando en un buen desarrollo de la educación para la niñez y la juventud del municipio.

>.- Apoyar el programa sabatino o Educativo de adultos que actualmente se realiza en el Municipio, fortaleciéndolo para que sea ejemplo en el departamento.

>.- Hacer buena difusión a las gentes del campo, para que cuando hayan cursos, capacitaciones, se enteren y puedan beneficiarse de ellos; es decir, propender además por un programa de divulgación e información de las actividades educativas a través de medios de comunicación hablada y escrita.

>.- Se promoverá la ampliación de la cobertura y programas de educación para los adultos.

>.- Brindar capacitación en participación ciudadana, tanto a la comunidad rural como urbana del Municipio.

>.- Apoyar el programa de becas del Comité de Cafeteros, con la implementación del mismo, buscando crear un incentivo para los mejores bachilleres del Municipio.

VIVIENDA

>.- Mediante diagnósticos bien realizados conocer el déficit de viviendas en el área urbana como rural.

>.- Realizar macroproyecto, para la ejecución de programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda de interés social.

>.- Gestión para reubicación de viviendas que se encuentren en zonas de alto riesgo.

MEDIO AMBIENTE

>.- Se fomentará la compra de predios para que el Municipio arborice y reforeste y así lograr una buena conservación del suelo, las microcuencas abastecedoras de agua, en cumplimiento de la Ley.

>.- Apoyo para la realización del proyecto de Acueducto Regional.

>.- Proyectos para el mejoramiento de la planta de reciclaje del Municipio, así como la dotación de implementos de trabajo acordes con su alto riesgo en salubridad, para las personas que realizan allí su labor.

CULTURA RECREACION Y DEPORTE

>.- Se gestionará para la ampliación y Mantenimiento de los escenarios deportivos y de recreación en las veredas del Municipio y el mantenimiento de los mismos en el área urbana.

>.- Retomar la cultura de los campeonatos veredales en las diferentes disciplinas deportivas, tales como football, baloncesto, voleibol, tejo, ciclismo, competencias atléticas.

>.- Se promoverá la reactivación del trabajo de los monitores para las diferentes disciplinas deportivas.

>.- Se gestionará para fomentar el fortalecimiento de las bandas marciales de los diferentes establecimientos educativos del Municipio.

>.- Se promoverán los concursos en las diferentes modalidades culturales, entre ellos, canto, danza teatro, grupos musicales y demás manifestaciones artísticas.

- >.- Reanudar los encuentros culturales en las veredas y distintos barrios del Municipio, promoviendo el sano esparcimiento para sus habitantes.
- >.- Apoyo a todos los grupos artísticos del Municipio.
- >.- Fortalecimiento de la Banda Municipal de Música.
- >.- Fortalecimiento de las Bibliotecas públicas Municipales

SERVICIOS PUBLICOS VIAS Y MANTENIMIENTO BASICO

- >.- Se gestionará para el mejoramiento de vías, manutención de las ya existentes en el área urbana y rural del Municipio.
- >.- Proyecto para pavimentación Vías Terciarias tales como Filandia La India, Santa Teresa entre otras.
- >.- Se promoverán y propondrán Políticas para optimizar el acueducto Municipal Veredal, plantas de tratamiento y redes de alcantarillado.
- >.- Se hará gestión para Reforestación de Microcuencas.
- >.- Gestionar recursos para el tratamiento de aguas residuales.

DESARROLLO DEL SECTOR AGRICOLA Y GANADERO

- >.- Se gestionará para fomentar, mediante capacitaciones del Sena y otras instituciones en las diferentes áreas del sector agropecuario y ganadero.
- >.- Elaborar proyectos donde las gentes de la vereda puedan formar asociaciones y centros de acopio, para la comercialización de sus productos, ya sean pecuarios, agrícolas y demás.
- >.- Promover el Fortalecimiento de la feria ganadera mensual en el Municipio.
- >.- Fomentar la cofinanciación en proyectos agropecuarios.
- >.- Fortalecimiento de la UMATA para el desarrollo de sus programas y brindar la asistencia técnica adecuada a los productores, con la

contratación de personal idóneo que se interese por el sector rural en un 100%.

>.- Como conocedor del sector rural, pues de allí procedo, conozco cada una de las necesidades y pesares por los que pasa el sector rural en estos momentos, para lo cual pondré mi empeño para con su propia ayuda buscar soluciones prontas.

JUVENTUD

>.- Reactivación y puesta en marcha de la CASA DE LA JUVENTUD.

>.- Creación del Consejo Municipal de Juventud.

>.- Se promoverán programas de prevención, tales como ciclos educativos para los padres de familia, donde se enseñen las formas de crianza sin acudir al maltrato físico.- saber escuchar al niño y al adolescente.

>.- Destinar espacio físico de la casa Juventud solo para actividades exclusivas de los jóvenes.

>.- Se propenderá por tener un Coordinador Municipal de juventud quien integrará sus actividades con la oficina de deportes, hospitales, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Personería Municipal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

>.- Apoyo a programas micro-empresariales para jóvenes, con el concurso del SENA y otras instituciones Educativas.

>.- Se hará gestión para Programas de capacitación para jóvenes madres cabeza de hogar.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

>.- Adoptar Mecanismos que permitan una verdadera reforma Administrativa, tendiente a ser eficiente y encaminada a cumplir con el objetivo social para el cual fue creada.

>.- Permitir la participación de veedurías en el gasto Público.

>.- Fortalecimiento de la oficina de planeación, infraestructura y Banco de Proyectos del Municipio.

>.- Fomento y apoyo a entidades sin ánimo de lucro como Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, etc.

>.- Buscar la eficiencia administrativa a través de profesionales idóneos en los cargos.

SECTOR PRODUCTIVO

>.- Impulsar y ayudar a las organizaciones empresariales, micro-empresariales y cooperativas cuyo objetivo sea la Producción

>.- Exonerar de Impuestos e incentivos a las Empresas que deseen vincularse al Municipio y que generen empleo directo.

>.- Se promoverá crear en cada vereda un comité de Obras Públicas con el cual se contrate el mantenimiento de sus propias vías.

>.- Impulsar la ejecución de obras de infraestructura, con la participación directa de mano de obra de los habitantes del Municipio.

FAMILIA Y NIÑEZ

>.- Promover las condiciones para el fortalecimiento y desarrollo de la Familia.

>.- Concertar con las Entidades pertinentes, un plan de alimentación y nutrición que atenderá prioritariamente niños y niñas de las escuelas oficiales tanto urbanas como rurales que presenten mayor déficit nutricional, mujeres embarazadas y lactantes no incluidas en hogares comunitarios.

>.- Se proyectará un programa de capacitación a madres de familia en programas de manipulación de alimentos (nuestro campo posee productos ricos en vitaminas que se desperdician por no saber prepararlos).

>.- Desarrollar una política encaminada a la atención integral de la niñez.

- >.- Apoyar e impulsar los comedores escolares del área rural.
- >.- Se gestionará para crear modelos de atención a niños de escasos recursos en Coordinación con el I.C.B.F. (hogares Comunitarios)
- >.- Continuar con el apoyo a los programas de Familias en Acción y madres cabeza de hogar.

PROGRAMA MUJER

- >.- Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que permitan a las mujeres participar en igualdad de condiciones, en la vida política, económica, cultural y social, en cargos de toma de decisiones y en el poder público.
- >.- Crear programas educativos y productivos y sociales para involucrar a las mujeres tanto del área urbana como rural.
- >.- Buscar mecanismos tendientes a que la mujer campesina tenga derecho al acceso y crédito para adquisición de tierras, creación de micro-empresas, etc.

SEGURIDAD CIUDADANA

- >.- Promover y coordinar campañas de Educación preventiva para la disminución de los índices delincuenciales , accidentes, drogadicción y alcoholismo en coordinación con la Unidad de Salud.

>.- Adelantar programas para mejorar condiciones de vida de los sectores mas vulnerables del Municipio.

>.- Fomentar la integración de las autoridades policivas con la comunidad.

- >.- Adelantar actividades en cuanto a la convivencia y derechos Humanos
- >.- Crear políticas públicas saludables que generen convivencia pacífica en el Municipio.

DESPLAZADOS

- >.- Se seguirá prestando el apoyo respectivo a las familias desplazadas, para la obtención de una vida digna.

ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

- >.- Se hará gestión para el Fortalecimiento a las instituciones encargadas de velar por la prevención, tales como Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Policía, P.A.B., para que elaboren un programa integrado en prevención de desastres para el Municipio, cumpliendo con los objetivos propuestos.
- >.- Proyectar para la consecución de las sedes de las diferentes instituciones que no cuenten con la misma y apoyo logístico para el desarrollo de sus tareas.

TURISMO

- >.- Realizar Proyecto para tener una identificación turística del Municipio de Filandia.
- >.- Seguir promoviendo la terminación del Mirador Turístico.
- >.- Se gestionará para la renovación turística en los sectores mas importantes en este aspecto dentro del Municipio.

“El presente programa de gobierno se realizó con base en la Constitución y La Ley, y especialmente, está documentado con el resultado de reuniones y sondeos realizados con un gran equipo de trabajo, dentro de la comunidad de los Barrios, las veredas, Líderes Comunitarios y otros habitantes del Municipio, donde ellos mismos dieron a conocer sus necesidades y expusieron propuestas para su solución, lo que hace evidente la aplicación en mi gobierno, de una verdadera Democracia Participativa. Es decir, este es un resumen del querer del pueblo, del anhelo ciudadano, el cual saldrá adelante con mi compromiso, con mi trabajo, que redundará en beneficio de la colectividad y así recuperar la confianza en el gobierno Municipal

SIMON MORALES JARAMILLO
C.C No. 4.422.956 de Filandia Q.

PARA FILANDIA UN ALCALDE AMIGO